CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

AÑO CUARTO.—NUMERO 992 | Madrid, miércoles 18 de Mayo de 1881. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Visitas de confianza
á la Exposicion de Bellas Artes

I

Antesala (ó introduccion).

Lector amigo (que amigo has de ser para leerme), ¿eres aficionado á las bellas artes? Yo lo soy más. Si te diriges hacia la Exposicion, iremos juntos. Allí nos comunicaremos mutuamente nuestras impresiones. Las obras de arte no me gusta contemplarlas solo; me parece que las gozo á medias. Necesito compartir mi entusiasmo con álguien, creándome así una segunda impresion refleja, y despues rectificar por el suyo mi juicio. El placer estético, con sér el más íntimo y personal, es el ménos egoista; rebosa del alma que lo siente. No concibo el entusiasmo mudo. Vamos, pues, allá, y *hablaremos*.

Por esto, quizá, espirituales escritores franceses han llamado á algunos excelentes libros suyos de crítica de arte *Causeries*.

Yo no te he de hablar *en* crítico, pues no lo soy; no obstante que muchos tampoco lo son, y hacen oficio de ello. Hablaré como simple aficionado, y si quieres invertir los términos, tampoco creas que me voy á ofender.

Allá iremos, como dos buenos amigos que constituyen por derecho propio dos partículas de ese gran jurado que se llama el *público*, tribunal de apelacion para ante quien se alzan todos los *genios desconocidos*, y que es quien en última instancia confirma ó rectifica las sentencias de todos los demas jueces y jurados (críticos inclusive).

Conque ya ves si llevamos representacion bastante para entrar en el barracon de Indo como en nuestra casa. ¿Por quién sino por nosotros y por las demas partículas de público como nosotros te crees que han acudido allí con sus obras los artistas? Si aspiran al voto favorable del Jurado, es sólo para granjearse el nuestro. La primera medalla no será la que se conceda el dia de la distribucion de los premios, sino la que ántes haya adjudicado la opinion pública. El verdadero premio de honor es el honor que todo el público concede al artista cuya obra tiene el privilegio de extasiarle con aquella emocion inmediata, universal y desinteresada que sólo logran las creaciones del genio. Así lo alcanzó *Doña Juana la Loca* en la Exposicion última. Así se lo hemos concedido *todos nosotros* al *Testamento*, de Rosales, que ahora campea en el Museo Nacional, sin abatirse, junto á tantas obras maestras, no obstante que el Jurado y la crítica sólo le juzgaron aquí digno de una recompensa secundaria.

Lo cual prueba que los jurados y la crítica se equivocan á veces. Tambien la opinion pública se equivoca, díganlo Góngora y Churriguera; aquello de «voz del pueblo voz del cielo» es un refran muchas veces probadamente falso; pero allá en el fondo de la masa general de *todo el público*, por mucho que hayan pervertido su gusto críticos y autores, siempre quedan algunos gérmenes de buen sentido, que á la larga retoñan y acaban por traer á partido á sus descarriados corifeos, entre los cuales se impone al fin el que, dejando á un lado dogmatismos y preocupaciones de escuela, vuelve á la segura vía del sentido comun.

Sobre todo en cuestiones de arte. Su mision única, como tal, es realizar la belleza; de ésta sólo nacen todos los efectos y consecuencias que los teóricos subliman en él con razon. Y la belleza se siente y goza espontánea é inmediatamente, no por consecuencia de un juicio. Se analiza y razona su sentimiento, pero luégo de sentido. Este segundo efecto de las obras de arte, á pocos es dado gozarlo; mas por aquel primero, que es el privativamente *suyo*, las obras de arte caen de lleno bajo la jurisdiccion del *sufragio universal*.

Bien que en ésta, como en todas las esferas, el derecho de sufragio pide ciertas condiciones de capacidad para ejercerlo. Por demócrata que seas, lector amigo, tú en la esfera política exigirás al elector, cuando ménos, que sepa leer. Pues esto basta en la del arte, saber leer; saber percibir y explicarse sus signos misteriosos. Cuando la escritura sea muy garrapatosa ó anticuada no será culpa tuya, aunque sí será mérito en los peritos el entenderla. Podrá ser tambien que esté plagada de tales defectos que no la entienda la madre que la parió. Podrá ser que el escribidor no haya pasado de palotes; y áun podrá ser que, traviesamente, se haya entretenido pintando *monos* en la plana, donde debió imitar el modelo del maestro.

Quizá tambien alguno quiera burlarse de tí, pintándote sólo con grandísima gallardía alguna palabra suelta, como *casacon, botijo, maniquí, papagayo*, ú otra por el estilo. Tú en este caso tendrás derecho á decirle:—Y bien, ¿qué más? ¿Qué quiere usted decir? Porque eso no forma oracion... ni aunque se le ponga debajo un *Amen*.

Otros más ingeniosos te presentarán una charada. No te pares á descifrarla, si no eres amigo de perder el tiempo, y diles de mi parte que la manden á *La Correspondencia*.

Pero tú no necesitas de tales consejos. Tú recuerdas, ademas, aquello de... «grandes, como letras góticas, mucho papel y pocas razones», que dijo á otro propósito Quevedo; y sabes que ha habido quien en un pedacito de papel como una uña ha metido todo el *Padre-nuestro*, miéntras que hay cartelones, con letras como puños, de esos que se pegan á las esquinas, que dicen y anuncian grandes disparates.

Por algo de lo que dejo indicado puedes, lector, adivinar cuál es mi modo de pensar acerca de estas cosas de arte. Yo opino (y la opinion no es solo mia) que una obra artística la constituyen dos elementos esencialísimos: fondo y forma; fondo interesante, forma adecuadamente expresiva.

En las obras de los tiempos clásicos parécenos que predomina la forma, casi perfecta, porque el ideal que encerraba, más en armonía que el nuevo con los medios plásticos de expresion, ha pasado ya. Los griegos concebian difícilmente que pudiese encerrarse un espíritu bueno y noble en una forma fea. Yo no admito en el arte la forma fea sino por deficiencia. Y entónces, ha de ser tal la virtualidad interesante del fondo, de la esencia, del pensamiento generador, que traspirando por la prosaica corteza la trasfigure é idealice, como dicen que se trasfiguraba el feo semblante de Sócrates á los reflejos de su luminoso espíritu. No comprendo que lo feo pueda alcanzar valor estético por sí, ni áun á título de realismo.

Así, pues, yo divido las obras de arte en dos grandes clases: unas en que los artistas, amamantados con la contemplacion y estudio de las bellezas clásicas, aspiran sobre todo á reproducir aquella serena hermosura de la forma, buscando como esencia inmediata en sus creaciones la elegancia y pureza de las líneas, la nobleza de las actitudes, la sabiduría de la composicion, la armonía de todas las partes entre sí y de cada una con el todo; otras, cuyos autores, más hombres de su tiempo, aspiran á reflejar en ellas ideas y sentimientos de éste. A esta segunda clase de obras me referia ántes. Les exijo en primer término que sean expresion, y expresion artística, de algo serio, noble y elevado. Un asunto trivial, si la belleza de la forma con que sea tratado no resarce con creces de su trivialidad, podrá dar lugar á una obra de arte graciosa, bonita cuando más; pero es imposible que de él nazca una de aquellas con las cuales, segun un filósofo aleman, hay que producirse como con los grandes personajes, manteniéndose en pie con respeto delante de ellos hasta que ellos hablen.

No es esto proscribir los cuadros de género; sólo los del género tonto; pero sí colocarlos en el órden jerárquico que les corresponde.

Creo ademas que cada arte bella, en cuanto es expresion de la belleza concebida por el artista, tiene, segun el medio plástico de que se vale, su campo propio; y como soy enemigo de toda extralimitacion, me gusta que cada cual se mantenga en su campo, sin invadir el de las otras. Por esto no suele entusiasmarme la pintura que se mete á escultura, ni la escultura que se mete á pintura. El bajorelieve es un género de transicion, y me gusta como bajorelieve.

Mucho ménos me entusiasma que se truequen los frenos y que se tome el rábano por las hojas, que los artistas realcen la técnica hasta considerarla como la mision y fin del arte, siendo sólo su medio. Suelen pensar así los que, dotados de cierta habilidad de factura, la toman por el *quid divinum*, y hacen del arte artificio un poco más agradable y habilidoso que los juegos de cubiletes. Para estos tales un burro, divinamente pintado, puede casi ponerse á la altura de las primeras gradas de la *Escuela de Atenas*; para mí nó. A mí, francamente, un burro no me dice nada; y cuanto *más burro*, ménos. Admiro á esos magnates que dan por el retrato de un pollino tres ó cuatro mil reales, aunque puedan contársele todos los pelos, y no le falte más que hablar. Yo, por ese dinero, compro mejor tres ó cuatro burros de veras, que rebuznen y todo.

¿No opinas lo mismo, lector?

En fin, ya hemos llegado. Aquí veo el grupo de la muerte del general Concha, enmedio del jardin, y más allá, sobre una eminencia, la estatua de Pelayo. Creo que es Pelayo. Sí, debe de ser; me parece recordar que se presentó en aquella Exposicion del 73, en que era necesario emprender dentro de ese barracon otra reconquista.

Franqueemos, pues, los umbrales del sagrado templo. De seguro que encontraremos tambien en él profanos mercaderes. No lo afirmo. Yo vengo *in albis* como tú, vírgen aún de impresiones. He oido campanas... Mejor dicho, al contrario de lo que expresa la frase vulgar, nosotros sabemos dónde están esas *campanas* tan ruidosas, pero no las hemos oido.

Mas por si encontramos alguno de esos personajes á quien se refiere el aleman Schopenhauer, echémonos la mano al sombrero.

MACÍAS COQUE.

La Sociedad de Geografía
en Paris

El doctor Crevaux, distinguido médico de la marina que ha explorado tres veces la América ecuatorial, acaba de leer en la Sociedad de Geografía una interesante Memoria sobre sus viajes.

La línea que indica en el mapa la primera de sus exploraciones (1876-77) representa un semicírculo cuyas extremidades se apoyan á orillas del Atlántico, de un lado en Para y del otro en la embocadura del Maroni, rio que riega la Guyana francesa del Sur al Norte. El segundo viaje (1878-79) tiene tambien á Para por punto de partida, pero su trazado es una línea recta que atraviesa del Este al Oeste, siguiendo el valle de Marañon, casi todo el continente americano, puesto que termina al pie de la cordillera de los Andes. El tercer viaje (1880-81) tuvo lugar en las cuencas del Orinoco y del Magdalena, grandes rios de la Colombia y Venezuela.

En el segundo viaje obtuvo resultados muy interesantes. El doctor Crevaux ha descrito un trazado de 1.600 leguas, la mayor parte de países nuevos. Los trazados de la tercera expedicion comprenden más de 800 leguas, la mitad de países nuevos. La Sociedad de Geografía publicará estos documentos, que suministran datos exactos sobre la orografía ó hidrología de aquellas regiones, poco ó mal exploradas hasta hoy. Mr. Crevaux no se ha limitado á estudiar el relieve del suelo, la direccion, el número é importancia de las corrientes de agua, lo ha visto todo, lo ha examinado todo; la fauna y la flora, la naturaleza y las producciones de las tierras, sin descuidar las constataciones antropológicas, las medidas de cráneos, las observaciones sociales y morales, que acaban de darnos un cuadro completo y vivo de la América ecuatorial y de sus habitantes.

Mr. Crevaux, en su último viaje, tenía por compañeros á Mr. Lijanne, farmacéutico de la marina, al guía Apatou y al marino Burban. Remontaron el curso del Magdalena, que corre del Sur al Norte en un valle formado por dos prolongaciones paralelas de la cordillera hasta Neiva. Aquí los viajeros describen una curva brusca hacia el Este, atraviesan la cadena oriental y se encuentran en la cuenca del Orinoco, llegando así á los orígenes de un rio llamado Guayabero por los indígenas, y al que ellos bautizaron con el de rio Lesseps. Este rio no habia sido visitado nunca por los europeos. En una canoa construida por ellos se abandonaron á la corriente.

Veinte minutos despues habian naufragado. La canoa se rompió al segundo dia, y el bravo Burban pagó con la vida su amor á la ciencia. La rápida pendiente les amenazaba de continuo estrellarlos contra una roca, ó bien enredarlos en la soberbia vegetacion que crece algunos pies por encima del agua.

Mr. Crevaux fué cogido debajo de un bambú, saliendo de allí estropeado. Despues de mil peripecias y algunos dias más tarde, el valeroso negro Apatou fué cogido por un caiman y arrastrado al fondo del rio, de donde salió con un pedazo de carne ménos y gracias á los poderosos esfuerzos de sus compañeros.

En el trascurso de 159 leguas no vieron una sola persona. Los animales veian pasar á los viajeros sin extrañeza. Los creian monos que vagaban por el rio en troncos de árboles.

A los diez y siete dias de esta vertiginosa navegacion encontraron algunos hombres que les hicieron muy buena acogida y que á medianoche se escaparon, despues de haberles robado. Los exploradores han sufrido mucho, sobre todo hambre, teniendo que apelar con frecuencia á los botones de las palmeras para alimentarse.

Pasaron tres meses en la cuenca del Orinoco, donde Mr. Crevaux estudió á fondo la fabricacion de curare, determinando la naturaleza y la distribucion de las tres especies que sirven para ella.

Los indios del Alto Amazonas confeccionan su veneno con el *strychnos castelneana*; los de la Guyana se sirven del *strychnos* Crevaux, descrito por Mr. Planchon, y los de Orinoco emplean el *strychnos toxifera*.

El público ha podido apreciar, por las proyecciones á la luz oxídrica, el interes de las fotografías y los dibujos con que el doctor Crevaux va á enriquecer la coleccion antropológica del Jardin de Plantas. Ha traido, ademas, con esa coleccion esqueletos y 300 cráneos.

La relacion del intrépido é inteligente viajero ha sido interrumpida frecuentemente por calurosos aplausos.

Todos los socios han acogido con entusiasmo la idea por Mr. Crevaux emitida de pedir al gobierno una pension para la viuda del bravo marino Burban.

Mr. Crevaux ha terminado diciendo que el buen éxito de sus viajes lo debe á su buena constitucion, á un poco de audacia y á la buena suerte.

El público ha saludado estas palabras con inmensos y prolongados aplausos.

Una curiosidad

En la ciudad de Monterey, California, existe todavía, y los naturales muestran al viajero como una curiosidad, el primer teatro que fué construido en aquel Estado. El edificio es de adobes, bajo, con aspecto de almacen, y pertenece hoy á John A. Swan, uno de los *pionneers* de 1843, quien lo tiene alquilado á varias familias obreras.

La primera funcion que se representó fué nada ménos que *Romeo y Julieta*, y el actor Phænix (George Derby), ya fallecido, se encargó del papel del enamorado mancebo. La gran dificultad estuvo en hallar quien personificase á la heroina, pues en aquellos dias no se hallaba en la poblacion una sola mujer que hablase ingles, ni jóven ni vieja, fea ó hermosa, ignorante ó bien educada.

Pero Derby, que era un bromista de primer órden, se empeñó en representar el drama con una mujer *de veras*, y no, como le proponian, con un minero disfrazado de Julieta, y por fin fué á tropezar con una corpulenta alemana de cuarenta y cinco años que pesaba más de 300 libras, esposa de uno de los soldados que formaban la guarnicion de Presidio. Persuadióla Derby á que se presentase en las tablas, y la buena mujer estudió concienzudamente su papel; pero su aspecto, sus maneras, su corpulencia, su bondadosa y continua sonrisa, y sobre todo, el atroz acento aleman con que espetaba frases amorosas á Romeo, que estaba en sus glorias, conservaron á los mineros y demas gente del bronce que llenaba el teatro en una carcajada continua, que se convirtió en gritos delirantes cuando, al asomarse Julieta al balcon, se hundió la armazon que lo formaba bajo el peso de las 300 libras, y ella y Romeo fueron á dar con sus huesos al medio del escenario.

Sociedades
científicas, artísticas y literarias

Con la autorizacion del señor decano de la Facultad de Medicina, dió anteayer su primera conferencia el doctor Jules Robert, en una de las aulas de dicha facultad, tratando en ella de todo cuanto se relaciona con las enfermedades de los oidos.

Empezó su disertacion haciendo un estudio de los medios exploratorios, y despues de una ligera excursion histórica, describió con gran precision los aparatos semeiológicos de la especialidad, encareciendo el estudio de la misma, y pasó despues á exponer la aplicacion práctica de los más principales. La descricion que hizo del importante papel fisiológico que desempeña la membrana timpánica, mereció los aplausos de la concurrencia.

* * *

Anoche continuó el debate, en el Círculo Nacional de la Juventud, de la Memoria del Sr. Corton, «Patria y cosmopolitismo».

El Sr. Sanz Benito terció en la discusion, censurando las contradicciones en que, á su juicio, incurre el autor de la Memoria, considerando por una parte exclusivo el sentimiento patrio, y juzgándolo por otra coexistente con la idea cosmopolita.

Despues de hacer la apología del ideal cosmopolita, termina afirmando que aquél no se puede realizar por medio del socialismo.

El Sr. Becerra Alfonso defiende la Memoria del Sr. Corton, afirmando que los exclusivismos de patria, de nacionalidad y de raza son los mayores obstáculos al desenvolvimiento de la idea cosmopolita.

* * *

En la Sociedad Geográfica se ha dado cuenta de que la comision nombrada por el Gobierno para tratar de las reformas administrativas propondrá la reforma de la «Division territorial de España», presentando en primer término los trabajos hechos por la Sociedad sobre dicho tema.

Con este motivo propuso el señor presidente, y acordó la reunion, acelerar lo posible el debate para terminarlo en el presente curso.

El Sr. Mallada expuso la conveniencia de suprimir el número de provincias en España, mostrándose en desacuerdo con este parecer el Sr. Coello, que estimó la conveniencia de su aumento.

En vista de lo avanzado de la hora, se levantó la sesion, quedando el debate pendiente para la inmediata.

Espectáculos

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el Teatro de la Alhambra un divertido sainete, original de D. Tomás Luceño y Becerra, titulado *¡A perro chico!*

El público aplaudió mucho á los actores durante la representacion, y al terminar ésta llamó con insistencia al autor de la obra, el cual no pudo salir á escena por haberse retirado del teatro «conmovido y lleno de miedo», segun anunció el apreciable actor Sr. Romea.

* * *

Funciones para hoy

ZARZUELA.—A las nueve.—Turno impar.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Laurence.

APOLO.—A las nueve.—Turno 2.º par.—Mantos y capas.

COMEDIA.—A las nueve.—Turno 1.º—I Fourchambault.

LARA.—A las nueve.—Turno 1.º—Receta contra las suegras.—Trabajar con fruto.—¡Al santo! ¡al santo!

ALHAMBRA.—A las nueve.—De Cádiz al Puerto.—Galeotito.—A perro chico.

MARTIN.—A las ocho y media.—La leyenda del diablo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—Los parvulitos.—Las caleseras.—Don Sisenando.—El ingles y la maja.—Al maestro cuchillada.—¡A la pradera!

VARIEDADES.—A las nueve.—Cosas del dia.—Aprobados y suspensos.—¡Al santo! ¡al santo!

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, y la nueva pantomima «Aladino», ó «La lámpara maravillosa».

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Cultos

SANTO DEL DIA 19.—San Pedro Celestino, papa.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Isidro el Real, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

Gaceta Universal

MADRID 18 DE MAYO DE 1881

Lo que hace el Gobierno

Algunos periódicos piden al Gobierno gran actividad y le acusan porque no hace nada ni muestra por los intereses públicos el celo que esos colegas desearian. Nada más extraño, ni nada más injusto, porque la situacion actual, en los pocos meses que ocupa el mando, áun prescindiendo de todos los actos políticos, lleva en el órden administrativo realizada tal campaña que pocos gobiernos podrán compararse al actual en semejante sentido. Es preciso estar ciego para no ver los esfuerzos del Gabinete en esta materia; es preciso estar ciego para no ver que el Gabinete ha emprendido una honrada lucha contra el cúmulo de inmoralidades que, como triste legado de la situacion anterior, nos rodean por todas partes.

¿Se ha olvidado, por lo visto, el asunto relativo al expediente de las obras de la Moncloa?

¿Se ha olvidado el expediente relativo á los suplementos de crédito para el material y personal de telégrafos?

¿Se ha olvidado un famoso asunto de Correos, relacionado con la introduccion gratuita de vacas?

¿Se ha olvidado la captura de los bandidos de Guadix, protegidos no sabemos por quién ni con qué objeto, durante la pasada situacion?

¿Se ha olvidado el descubrimiento hecho en la Diputacion Provincial del funcionario que cobraba dos sueldos del Estado?

¿Se ha olvidado que hasta ahora desde el dia 8 de Febrero no se ha pagado un solo real indebidamente, y que ántes las irregularidades en ese centro han costado hasta tres millones?

¿Se ha olvidado que la única falsificacion intentada en la Deuda desde que gobierna la actual situacion ha sido descubierta á tiempo, cosa que ántes no sucedia?

¿Se ha olvidado que en muchas corporaciones provinciales y municipales han sido descubiertas defraudaciones de consideracion?

Dígannos los conservadores si en tres meses, de los seis años que han gobernado, pueden presentar una lista como la anterior de actos realizados en provecho de la Administracion y de la moralidad públicas.

¿Qué más actividad quieren los conservadores?

No puede un gobierno ocupar su tiempo de un modo más útil, ni efectuar cosa más digna de general aplauso; porque aquí no se trata ya de una cuestion exclusivamente política, sino de actos que merecerán la aprobacion de todos los hombres honrados, sea cual fuere su manera de pensar en el terreno de la política.

¿Se parece esto en algo á aquellas campañas administrativas que todos los veranos anunciaba la prensa conservadora y nunca se comenzaban?

Más memoria es lo que pedimos á los conservadores, porque el recuerdo de sus actos les suministrará pudor bastante para no gritar como hoy lo hacen, desconociendo que están completamente desautorizados para decir una palabra despues de lo ocurrido en estos últimos seis años.

Hechos y dichos

El Liberal denuncia un nuevo desfalco descubierto en los fondos de la indemnizacion marroquí.

Hemos procurado informarnos de la exactitud del hecho, y efectivamente, el vicecónsul de España en Larache ha desaparecido, llevándose una cantidad que asciende á poco más de diez y siete mil pesetas.

En lo que de ninguna manera estamos conformes con *El Liberal* es en suponer que la cantidad desfalcada no volverá á las arcas del Tesoro. El asunto ha pasado á los tribunales, que proceden con la mayor actividad, y esperamos se aplicará pronto á los que lo merezcan el condigno castigo.

Aun cuando convengamos en que es preciso poner término á tales abusos, que tienen su orígen en el desconcierto introducido por la administracion conservadora, como reconoce *El Liberal*, no es justo nuestro estimado colega al hacer por esto un cargo al señor ministro de Estado, suponiendo que se asfixia en escrúpulos de legalidad ridículos.

¿Qué diria *El Liberal*, qué diria la opinion pública si el Gobierno, despues de lo que solemnemente ha prometido, fuese el primero en faltar á las leyes, por más que reconozca la ineficacia de algunas y la necesidad de su reforma?

No creemos que pueda calificarse de ridículo el respeto á la ley, que nada tiene que ver con usar de contemplaciones, pues el señor ministro de Estado procurará que se castiguen enérgicamente todas las faltas que se cometan, evitando hechos como el sucedido en Larache, y haciendo que caiga sobre sus autores todo el peso de las leyes.

Lamentable es que el despecho de algunos negociantes infortunados ó la pasion de enemigos encubiertos lleven á la prensa ciertos asuntos que, léjos de producir el resultado que se proponen, hacen realzar más las condiciones de moralidad, inteligencia y laboriosidad de los funcionarios públicos. Y en este caso se encuentra *La Europa*, que sin razon ni motivo ataca al actual director de la Deuda, Sr. Creagh, que viene dando resultados tan ventajosos al frente de su departamento para el descubrimiento de tanta iniquidad como ha tenido lugar en aquel centro. ¿Cuándo, sino siendo director de la Deuda el que hoy la ocupa, se han descubierto las irregularidades que todos lamentamos? ¿Cuándo sino ahora están montadas las oficinas con arreglo á lo que en justicia procede, el servicio público reclama y los intereses del Tesoro exigen?

Ni el Sr. Camacho se deja imponer de nadie para dar soluciones útiles á los intereses del Tesoro, ni las reformas justas que lleva á efecto las hace por indicaciones de ningun género; quiere rodearse de buenos y honrados servidores, que con su trabajo é idoneidad den el resultado que el director de la Deuda, y en los cuales pueda, como ministro responsable, tener confianza ciega; y este proceder digno y levantado es lo que se ataca por pasion, nunca con justicia.

Leemos en *El Cronista*:

«Quiérase ó nó, vamos caminando, deprisa y no de vagar, al desenlace de esta singular parodia de gobierno en que los fusionistas se están recreando con desdoro del prestigio de las instituciones.»

¿En qué se funda el órgano de los húsares, que tan aficionado se muestra á dar extraños calificativos al Gobierno, para decir que éste representa una singular parodia en que los fusionistas se están recreando con desdoro del prestigio de las instituciones?

Se necesita todo el descaro del periódico de Romero y toda la frescura inherente á los diarios conservadores, para permitirse llamar parodia de gobierno á un Gabinete cuya formacion fué acogida con generales muestras de simpatía, y cuyas acertadas disposiciones han merecido toda clase de alabanzas por parte de la opinion liberal del País.

No hay, pues, tal parodia de gobierno, ni tal desdoro para el prestigio de las instituciones.

Esa parodia dejó de representarse el 8 de Febrero, con la caída del Ministerio de que el gran húsar formaba parte.

Y si desdoro existe hoy para algo, este algo es el partido conservador, cuya funesta política y cuyos reaccionarios procedimientos resaltan más y más comparados con los procedimientos y con la política de la actual situacion.

Si no conociésemos la táctica de los periódicos de oposicion conservadora, si no supiésemos de lo que son capaces, diariamente recibiríamos varias sorpresas al leer las peregrinas ideas que publican.

El Conservador, no satisfecho con haber dirigido toda clase de inculpaciones á nuestro partido y censurado la política del Gabinete, afirma hoy que no hay Gobierno.

¿Conque no hay Gobierno, eh? Pues entónces, ¿quién manda, caro colega?

Estos periódicos de la conservaduría no saben siquiera lo que escriben.

La oposicion les tiene perturbados.

Escribe *El Cronista*, refiriéndose á su patrono el Sr. Romero:

«La constancia con que la prensa *conservadora* sigue, estudia y espía cuanto hace y piensa nuestro buen amigo, sólo demuestra una cosa:

El temor que inspira.»

Con efecto: el Sr. Romero, si á álguien puede inspirar temor, es á los mismos conservadores.

Un trozo de poesía conservadora:

«Terrible para la fusion va á ser aquí el otoño; las esperanzas caerán como las hojas de los plátanos (?), y el frio de la muerte invadirá lentamente las extremidades de la fusion, jóven aún para poder resistir los progresos de esa enfermedad de *anemia*, de falta de fuerzas, y como los tísicos, vendrá á morir de pura consuncion política.»

¿No han adivinado ustedes á quién pertenece la paternidad de este desahogo literario?

Casi no necesitamos ponerle la marca de fábrica: ¿quién sino *El Tiempo* se dedica al cultivo de la poesía sosa, ni quién puede disputarle la palma en este género de literatura médico-sentimental?

Cuidado, señor *Tiempo*, que si se entrega á esas meditaciones archi-sublimes, no va á tener el gusto de presenciar la muerte de la fusion por anemia, pues va usted á morir de una indigestion de palabras huecas, *ántes de que caigan las hojas de los plátanos*.

¡Se pinta solo *El Tiempo* para estas ocurrencias!

A un suelto que dedicábamos á *El Diario Español* pone *La Fe* el siguiente comentario:

«Si los canovistas no se hubieran visto obligados á levantarse de la mesa del festin presupuestívoro cuando ménos lo esperaban, al «¿cómo?» de la GACETA UNIVERSAL, podria responder *El Diario Español*: «comiendo».

Pero miéntras contesta *El Diario Español*, segun lo tenga por conveniente, nosotros, á quienes nadie da vela en este entierro, nos atreveríamos á preguntar á la GACETA UNIVERSAL si los elementos que *integran* la fusion consideraban como base de su política la fraternidad de la monarquía y de la libertad cuando durante el último período de mando del general Serrano prescindieron de ambas á la vez.»

Con sólo recordar un poco de historia y tener en cuenta el estado en que pusieron al País las exageraciones de los partidos extremos, y en especial los amigos del colega, que sembraron la desolacion y el luto á nombre de una causa odiada por la Nacion, encontrará *La Fe* contestada su pregunta, sin necesidad de que nosotros reproduzcamos acontecimientos pasados, que tienen ya la autoridad de la cosa juzgada y que se explican por las circunstancias en que pusieron á España los enemigos declarados de la libertad.

Cuando la historia dé su fallo sobre los sucesos cuyo recuerdo invoca el colega con tan poca oportunidad, no será pequeña la responsabilidad que alcance á los que han sostenido largos períodos de guerra civil, haciendo correr rios de sangre y de lágrimas por imponer á la Nacion á un hombre cuyas veleidades y faltas de formalidad, por no usar otras frases más duras, han hecho que le abandonen sus mismos partidarios, como lo puede atestiguar *La Fe*, por más que sienta pena y rubor de confesarlo.

Con el epígrafe de «Males sin remedio», nos dedica *El Fénix* un artículo, que no es otra cosa que una ampliacion del que con el título de «Carnaval electoral» publicó el otro dia, y del cual nos hicimos cargo contestando á un suelto de *El Diario Español*.

Dice el periódico tradicionalista que nosotros negamos la evidencia al afirmar que el Gobierno no emplea los manejos electorales que se le atribuyen, y á continuacion pregunta:

«Pues ¿en qué se ocupa el Gobierno en estos momentos mas que en darnos la razon á los que asentamos como principio inconcuso que el parlamentarismo es la plaga de los tiempos modernos?»

No, estimado colega: la plaga de los tiempos modernos y de todos los tiempos no es el parlamentarismo, dentro de cuyo sistema pueden significarse, y se significan, las fuerzas vivas y productoras de la Nacion, tomando una participacion activa y beneficiosa en las contiendas de la política y en todo aquello que pueda afectar y afecte á sus más preciados intereses.

Lo que constituye una plaga que en todos tiempos ha ocasionado incalculables estragos, lo que siempre ha sido pernicioso para el bienestar de los pueblos, á los cuales ha mantenido alejados de las esferas donde se ventilan las arduas cuestiones que á los mismos interesan, es el absolutismo político, bajo cuya fatal influencia ha vivido nuestro país en las tinieblas de la ignorancia y ha devorado tantas amarguras y humillaciones.

El absolutismo, sí, ésa es la gran plaga, y á la vez la mayor de las ignominias de que puede lamentarse una nacion.

El, con sus intransigencias, con su fiero despotismo, con su desmedida centralizacion de los poderes públicos, con su absorbente iniciativa, con su rabiosa tiranía y con todo el lujo de arbitrariedades que le caracteriza, contuvo siempre las manifestaciones de la opinion, jamas reconoció sus derechos, y gozándose en su obra, consideró como uno de sus más esenciales fines la eterna esclavitud de los pueblos.

Al lado de esto, ¿qué podrá objetar *El Fénix* en contra de determinados sistemas y prácticas liberales que, áun en el supuesto de que se realicen con algunas deficiencias, siempre serán dignos de aplauso, por inspirarse en tendencias diametralmente opuestas á las que acarician los prosélitos de la reaccion, los partidarios de instituciones que, por fortuna, ya pasaron para no volver jamas?

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.— Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Soria y el juez de primera instancia de Agreda, sobre denuncia de entrada de ganados en un monte de aquel pueblo.

Guerra.—Real decreto nombrando director comandante del cuerpo y cuartel de Inválidos al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

Marina.—Real decreto nombrando comandante de marina de Gijon al capitan de navío D. Manuel Costilla y Asensio.

—Otro disponiendo cese en el mando de la fragata *Numancia* el capitan de navío D. Alejando Arias Salgado y Tellez, por haber sido destinado al apostadero de la Habana.

Hacienda.—Reales decretos nombrando inspector de Aduanas á D. Isidoro de Leon, electo interventor de la de Barcelona, y para este destino al inspector de Aduanas electo D. Emilio Abreu y Viana.

—Real órden resolviendo que se habilite la playa del Porthus, en la provincia de Murcia, para embarcar como de cabotaje con destino á Cartagena mineral de hierro.

—Otra disponiendo que se habilite la playa de San Andres, provincia de Málaga, para el embarque de esparto.

Fomento.—Real decreto nombrando director del Museo Nacional de Pintura y Escultura á D. Federico de Madrazo y Kuntz.

—Otro mandando que se publique mensualmente en la *Gaceta de Madrid* los trabajos que se hayan practicado en la Escuela general de Agricultura, Instituto de Alfonso XII.

Gobernacion.—Real órden manteniendo la suspension del Ayuntamiento de Arenas, decretada por el gobernador de Málaga.

—Otra aprobando la suspension del Ayuntamiento de Juscar, decretada por el mismo gobernador.

—Otra alzando la suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Ojen, decretada por el gobernador.

Exterior

La crisis italiana

La declaracion leida por el Sr. Cairoli en la Cámara de diputados italiana anunciando que el ministerio habia presentado la dimision está concebida en los siguientes términos:

«Los acontecimientos de Túnez han llamado varias veces la atencion de la Cámara y han proporcionado al gobierno la ocasion de hacer declaraciones que viene á confirmar.

El ministerio, subordinando á intereses superiores hasta su propia defensa, no podria aceptar hoy ninguna interpelacion, y deberia rogar á los interpelantes que aplazaran sus preguntas.

Pero esas interpelaciones revelan ellas mismas una situacion parlamentaria que el ministerio debe tener en cuenta en presencia de los intereses políticos y de las reformas interiores, que exigen autoridad en el gobierno y concordia en la mayoría. (Muy bien.)

Para mantener la mayoría que se formó el 30 de Abril, el Consejo ha decidido poner las dimisiones de los ministros en manos del rey. Estos esperan que sus sucesores continuarán su obra y que realizarán las reformas comenzadas. (Muy bien.)

El rey, reservándose deliberar sobre las dimisiones de los ministros, ha invitado al ministerio á permanecer en su puesto para el despacho de los asuntos.»

La causa ocasional de esta crísis ministerial ha sido, por lo tanto, las interpelaciones anunciadas sobre la cuestion de Túnez, que revelan, en sentir del Gabinete, una situacion parlamentaria que éste debia tomar en cuenta, y que en efecto ha tomado, presentando su dimision. La situacion parlamentaria á que aludia el Sr. Cairoli no data de ayer, y consiste en la falta de una mayoría gubernamental, en la gran mayoría que en conjunto forma la izquierda, y que da por resultado la instabilidad ministerial.

Un despacho posterior anunció que el rey habia aceptado la dimision del Gabinete y encargado al jefe de la derecha, señor Sella, que formara un nuevo ministerio.

El Sr. Sella aceptó el encargo; pero un telegrama de Milan del 15 dice asegurarse que el rey no daba su consentimiento á la disolucion de la Cámara. En su consecuencia, un Gabinete Sella se consideraba poco viable, y se temia que la crísis no pudiera resolverse tan pronto.

Segun las últimas noticias, el jefe del partido conservador italiano formará al fin ministerio, pues si bien no ha conseguido el decreto de disolucion, tiene la promesa del rey de que lo obtendrá en el caso de que las Cámaras perseveren en su actitud hostil. Esta circunstancia despeja la situacion, pues la amenaza suspendida sobre el Parlamento hará á éste que conceda á Sella los medios necesarios para gobernar, ó justifique, en caso contrario, el decreto de disolucion, apesar de todas las resistencias del rey Humberto.

Al *Times* le dice su corresponsal de París que, informado el gobierno italiano por la noche de haber sido firmado el tratado con el bey, dió á la mañana siguiente á sus representantes en el extranjero la órden de sondear á los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados sobre la oportunidad que habria, en su sentir, de convocar una conferencia europea, ante la cual sería invitada la Francia á presentar el tratado impuesto al bey.

El gobierno italiano, en sus instrucciones sumarias, admite como fuera de discusion el principio de que el bajalato de Túnez forma parte integrante del imperio otomano; y basándose en el precedente del tratado de San Stéfano, queria que Francia siguiera en este caso el ejemplo de la Rusia.

En cuanto el príncipe de Bismarck tuvo conocimiento de esas instrucciones, dió órden al embajador aleman en Roma para que declarase del modo más perentorio que el gobierno aleman, sin querer examinar por el momento la teoría expuesta por el gobierno italiano, se negaba absolutamente á asociarse á una tentativa de ese género, y rechazaba desde luégo toda idea de conferencia sobre los asuntos de Túnez.

Esta contestacion fué comunicada el dia 13, á las cuatro de la tarde, al gobierno italiano, causando en él una impresion profunda.

El *Diritto*, de Roma, expone algunos de los últimos acontecimientos, declarando que no quiere hacer comentarios. Dice que el dia 14 fué Mr. de Noailles al ministerio de Negocios extranjeros á comunicar al Sr. Cairoli el despacho de Mr. de Saint-Hilaire, que el dia anterior habia anunciado el general Cialdini. En ese despacho el ministro frances rechaza todo pensamiento de alusion á Italia, y afirma la intencion de conservar con ella relaciones amistosas.

Relativamente al tratado, dice el *Diritto*:

«El general Cialdini tuvo el dia 11 una entrevista con Mr. de Saint-Hilaire, de la que da cuenta en el telegrama siguiente:

«Mr. de Saint-Hilaire me dijo que la Francia propone al bey la firma de un tratado. Francia renuncia á una indemnizacion de guerra y se limita á imponer á los krumirs una multa. Unicamente pide una demarcacion mejor de la frontera, con la facultad de ocupar algunos puntos estratégicos en las montañas de los krumirs. La ocupacion militar cesará inmediatamente despues de la ejecucion del tratado. Francia no piensa en modo alguno en una anexion total ó parcial de la regencia de Túnez, á excepcion de algunos puntos en el país de los krumirs.»

El *Diritto* publica enseguida las declaraciones de Mr. Ferry en el Senado, que tanto distan del contenido del despacho del general Cialdini, y dice que la impresion de aquellas declaraciones ha sido en Italia viva y profunda.

Deseamos, añade, que los ánimos consideren con calma la situacion, y de ese modo no tardará en formularse la opinion comun. El tratado de 12 de Mayo implica para la Francia una grave responsabilidad ante la Europa entera, y no sólo ante la Italia, que teniendo la conciencia de sus propios intereses, de los derechos que le conciernen como á las demas potencias, tiene y debe conservar su plena libertad de apreciacion.

La *Riforma* hace notar el efecto que de rechazo ha causado en Italia el tratado de Túnez. «Los hombres que suban al poder, dice, deben contar con una situacion que no por dolorosa es ménos efectiva. Italia debe recogerse y prepararse si quiere vivir. Queremos la paz; pero con honra y con seguridad.»

Estados Unidos

RECEPCION DEL SEÑOR BARCA EN WASHINGTON

El dia 30 de Abril tuvo lugar esta ceremonia con la mayor solemnidad.

El discurso del Sr. Barca está concebido en estos términos:

«Señor presidente:

Tengo la honra, muy grande para mí, de entregaros la carta real en virtud de la cual el Rey de España, mi augusto soberano, al par que da por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del Rey por conducto de su Gobierno responsable.

Felicitaros en su nombre por vuestra elevacion á la primera magistratura de esta república; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aún más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos: hé aquí la mision que traigo, hé aquí el encargo que he recibido, y hé aquí, señor presidente, mi personal y más ardiente deseo, al saludar por vez primera á esta espléndida y afortunada tierra de América, que ántes que nadie soñó para Dios y para el progreso humano la más grande de las mujeres españolas.

Dichoso yo si, contando con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de vuestro gobierno, logro, por pre-

mio de mi celo, que no por otros títulos puedo prometérmelo, tan nobles fines, y dejo al despedirme de este fecundo suelo enlazados y concertados para mucho tiempo los intereses, la inteligencia y las relaciones de vuestra patria y de la mia.

He dicho »

El presidente contestó al discurso del Sr. Barca en términos cordiales y afectuosos, expresando la mayor confianza en la continuacion de las buenas relaciones hoy existentes entre las dos naciones y en las distinguidas dotes del nuevo representante español.

Aparte de esto, *Las Novedades*, de Nueva York, periódico el más autorizado que tenemos en el Norte de América, consagra al Sr. Barca frases muy lisonjeras, de cuya mision espera felices resultados para España.

Telegramas

Paris 17.

El periódico *Journal des Debats*, discutiendo sobre los tratados de comercio, expresa la opinion de que se debe disminuir y no aumentar los derechos que pagan muchos productos. Añade que las tarifas actuales deberian prorrogarse hasta Abril de 1882.

Paris 17.

Un despacho de Constantinopla asegura que el sultan ha resuelto destituir al bey de Túnez por haber firmado el tratado.

Roma 17.

Se cree que mañana quedará constituido el Gabinete Sella. En el caso de que la Cámara se muestre hostil al nuevo Gabinete, el rey dará al presidente, Sr. Sella, el decreto de disolucion.

Argel 17.

El bey de Túnez dirigió al sultan, no una protesta, como se ha dicho, sino una simple carta explicando su resolucion de tratar de un arreglo con el general en jefe del ejército frances.

Se asegura que si el gobierno de la Sublime Puerta intenta destituir al bey, Francia le sostendrá en su soberanía.

Marsella 17.

Han sido presos varios individuos por haber provocado una manifestacion ante el consulado de Rusia en favor de Hesse Helfmann.

Túnez 16.

Ayer pasó el general Breard una gran revista á las tropas, maniobrando en las cercanías de esta capital.

Una multitud inmensa, venida de los pueblos inmediatos, asistió á esta fiesta militar.

Paris 17.

Un despacho del gobierno turco, fechado en 1864, y que se publicará en breve, reconoce la independencia de la regencia de Túnez.

San Petersburgo 17.

Han sido presos dos oficiales de marina de Cronstadt, por haber ocultado varias cantidades de pólvora destinadas á los nihilistas.

Lóndres 17.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, se encuentra enfermo, y aunque no grave, ha tenido que guardar cama.

Paris 17.

La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama diciendo que se ha descubierto una nueva mina en San Petersburgo, bajo el puente de una calle que conduce á la estacion del ferrocarril, encontrándose en la misma 571 libras de pólvora.

El czar invitó á Melikoff á ir á Gatchina: Melikoff se excusó alegando enfermedad. Los Sres. Abasa y Mildoutine han reiterado sus dimisiones.

El czar se encuentra fuertemente impresionado por esta triple y simultánea dimision, que ha producido gran disgusto en San Petersburgo.

Paris 17.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'90 0|0.—5 por 100 id., 119'75 0|0.—Exterior español, 23 5|8.—Interior, 22 0|0.—Deuda amortizable interior, 00 0|0.—Exterior, 00 0|0.—Obligaciones de Cuba, 493'75.—Consolidados ingleses, 102 9|16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 15|16.—Exterior, 23 9|16.—Amortizable exterior, 44 0|0.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 494'00.

Constantinopla 18.

El gobierno turco ha protestado contra el tratado entre Túnez y Francia, declarándole nulo.

Midhat-bajá, reconocido como culpable en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, ha sido destituido y reemplazado por Alí-bajá.

Midhat bajá se ha refugiado en el consulado frances de Smirna.

Paris 18.

En vista de la tirantez de relaciones entre el sultan y el bey, el gobierno frances ha dispuesto que sus tropas permanezcan cerca de Túnez, para evitar cualquier atropello por parte del gobierno turco.

Las Cámaras han aprobado el tratado entre Francia y Túnez.

Brevemente se publicarán despachos oficiales de la Sublime Puerta en los cuales esta potencia reconocia la independencia de la regencia tunecina.

El gobierno frances está firmemente resuelto á hacer valer sus derechos con referencia al tratado que acaba de firmar con Túnez, y así lo expresará en una comunicacion que dirigira al sultan de Turquía.

Noticias

Se ha inaugurado en Granada el Círculo liberal conservador, pronunciando un discurso el Sr. Romero Robledo.

El señor fiscal del Consejo de Estado piensa crear unas plazas de fiscales auxiliares para los casos de ausencia ó enfermedad de los fiscales efectivos.

En la reunion habida ayer en los salones del Centro Mercantil de Zaragoza acordaron por unanimidad los consumidores de gas canalizado no hacer uso de este flúido, autorizando á la comision para que continúe gestionando mayor rebaja en los precios.

Del expediente instruido por la inspeccion general de Hacienda delegada cerca de la Administracion Económica de Toledo, parece que resulta bastante responsabilidad á los dueños de tiendas que no estaban matriculados ó que no satisfacian la cuota que les debe corresponder.

Segun noticias oficiales recibidas anoche, el Sr. Sella ha formado al fin el gobierno de Italia, entrando en la formacion un individuo del centro izquierda.

Se decia que esta tarde se presentará á las Cámaras el nuevo Gabinete italiano.

La política, por consiguiente, ha cambiado en la nacion indicada, pues el nuevo gobierno es puramente conservador.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero del Danebroj de Dinamarca el cónsul de España en Orán, D. Fermin Saenz de Tejada.

Ha sido nombrado vicerector de la Universidad de la Habana y decano de la facultad de derecho el Sr. D. Antonio Prudencio Lopez, catedrático de término más antiguo.

La nueva seccion de atrasos que se ha creado en la Intervencion general del Estado, se compondrá de funcionarios de la misma dependencia y se ocupará de poner al corriente las cuentas de años anteriores que estaban sin examinar.

En el correo que sale para Cuba van despachados muchos asuntos de administracion, y especialmente expedientes relativos á obras públicas.

Entre las comunicaciones recibidas en el Ministerio de Ultramar, por el último correo, del capitan general de Filipinas, existe una en que se reclama con urgencia el establecimiento de una segunda línea mensual de vapores-correos entre Barcelona y Manila. A la peticion acompaña un proyecto, merced al que pudiera nuestro servicio entrar en combinacion con el que prestan Francia é Inglaterra.

El número de periódicos que actualmente se publica en Madrid es de 209.

Han llegado á esta corte los diputados provinciales de Navarra Sres. Elío, Zozayas y Pujadas, en union del secretario señor Galarreta.

El Ministerio de Estado, á propuesta del de Gobernacion, ha nombrado:

Comendadores ordinarios de Isabel la Católica á los Sres. D. Fernando Bulnes, D. Rafael Carrillo, D. Cristóbal Fernandez y D. Francisco Sicilia; y caballeros de la expresada órden á D. José Fernandez García, D. Francisco Oliveros, D. Antonio Lopez Ordoñez, D. Francisco Galindo, D. Manuel Araujo, D. Francisco Moreno, D. Francisco Bono Silva y D. Domingo Diaz Ramos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto una cuestion gravísima suscitada por los jefes y oficiales procedentes del ejército carlista á quienes hay que expedir el retiro.

El Consejo ha opinado puede concederse acreditándoles haber pasivo, aunque no reunen los años de servicios que la ley previene.

El banquete que anoche se celebró en el palacio de Fernan-Nuñez en honor de los duques de la Torre estuvo brillante.

Asistió, ocupando uno de los primeros sitios de la mesa, el Sr. Posada Herrera.

Despues de la comida no hubo recepcion, á causa del baile que á la misma hora tenia lugar en el palacio de los duques de Bailén.

El rector de la Universidad de Madrid, con una comision del claustro, estuvo ayer en Palacio á invitar á S. M. el Rey para que presida el acto de la adjudicacion de los premios del certámen, cuyo acto tendrá lugar en el paraninfo.

Parece que S. M. ha accedido con gusto á lo solicitado.

Han sido nombrados vocales de la junta administrativa de la Obra Pía de Jerusalen el marqués de la Frontera y el conde de Bañuelos.

Dice *El Imparcial*:

«Hace pocos dias, cuando dimos cuenta del descubrimiento de la falsificacion de una carpeta de la Direccion de la Deuda, dijimos que habia sido detenido un empleado de una conocida casa de banca de Madrid.

Pues bien: anoche á primera hora un alguacil y un inspector se presentaron en las habitaciones del jefe de la expresada casa, persona no sólo conocida en los círculos bursátiles, sino en los políticos, y le rogaron que se pusiera á su disposicion para ser conducido al Saladero, donde le trasladaron inmediatamente.

Allí permanecia incomunicado á las primeras horas de la madrugada, en que escribimos estas líneas. La detencion se llevó á cabo con tal reserva, que en los círculos que por la noche frecuentan los hombres de negocios nada se sabía.

Deudos y amigos íntimos del banquero, correligionarios del hombre político, trabajaban asiduamente cerca de las personas más caracterizadas de la situacion, para lograr inmediatamente la excarceracion bajo fianza, si no podia ser de otra manera.»

No es cierto que haya sido víctima de atentado la superior autoridad de una de nuestras provincias ultramarinas.

No es cierto que se haya firmado el ascenso á brigadier del diputado Sr. Vivar.

Nada ménos que cuatro carpetas adulteradas de inscriciones convertibles se presentaron ayer en las oficinas de la Deuda.

Inmediatamente despues de descubiertas las irregularidades de que adolecian dichas carpetas, se dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Con estas cuatro son ya seis las irregularidades descubiertas en sólo dos dias, y se cree que aún habrán de descubrirse algunas más en un término breve.

Segunda edicion

Esta tarde se ha verificado la solemne inauguracion y apertura de la Exposicion de Bellas Artes en el pabellon de Indo, paseo de la Castellana.

El local, aunque no ha sufrido variante ni modificacion alguna de importancia, ha sido dispuesto y adornado convenientemente por órden del señor ministro de Fomento para esta solemnidad artística, y en conjunto presentaba un aspecto sencillo y elegante.

La fachada principal lucia en toda su línea superior banderas muy vistosas, y en el jardin, frente á la puerta principal, en su lado izquierdo, se han colocado dos esculturas, representando la una al general Concha herido de muerte y auxiliado por un soldado, y la otra la personificacion de las artes. Ambas obras llaman con preferencia la atencion del público por su mérito.

Al penetrar en la Exposicion se nota el buen criterio que ha existido para colocar y distribuir los cuadros expuestos en todas las salas.

Estas son diez. En la primera están las obras notables de autores extranjeros. En la que sigue, que es la central, y donde ha tenido lugar el acto oficial, se ven riquísimos tapices de Palacio, de los cuales dos son de la coleccion del Apocalipsis, dos de la historia de Abraham, dos de la de Honores y otros dos de la de Pecados capitales (cada uno de estos tapices está valuado en más de 25.000 duros), y en las restantes se han colocado indistintamente obras de los géneros sagrado, histórico, alegórico, de costumbres y de perspectiva, y las esculturas, grabados y dibujos.

En la sala central ó de descanso se veian dos plataformas: en una estaba la presidencia, ocupada por los Reyes, y á su lado largas filas de butacas que ocupaban los ministros, altos dignatarios y autoridades; y en la otra, situada enfrente y más alta, estaban los coros de la Escuela Nacional de Música, que han cantado un precioso himno alusivo al acto, del Sr. Arrieta.

En el espacio comprendido entre una y otra plataforma, y alrededor de un gran centro de plantas y flores muy bonitas, olorosas y variadas, habia asientos para las personas á quienes el Sr. Albareda ha invitado para esta solemnidad.

El acto no ha tenido comienzo hasta la llegada de S. M. el Rey, acompañado de su augusta esposa, á las dos y media.

En la entrada le esperaban los ministros y las primeras autoridades.

El Rey, que vestia de capitan general, tomó asiento en la presidencia, y despues de dirigir al auditorio un breve pero elocuente discurso, en el que demostró su amor á las artes y su firmísimo propósito de contribuir á su prosperidad, el señor ministro de Fomento declaró abierta la Exposicion de 1881 en nombre de S. M., pasando enseguida la regia comitiva á visitar todas las salas.

Las obras examinadas con mayor interes por SS. MM. y por el público distinguido que llenaba el salon, y que habrán de detener el paso de los visitantes en los dias sucesivos por su mérito artistico, son:

La Campana de Huesca, del Sr. Casado, que representa un hecho del reinado de D. Alfonso el Monje; El Ultimo dia de Numancia, de Vera, que figura ser el postrer episodio del delirio patriótico de aquel inmortal pueblo; Otelo y Desdémona, de Muñoz Degrain; La Muerte de Cleopatra, de Luna; La Viuda de Padilla, de Borrás; El Príncipe Cárlos de Viana en su estudio, de Moreno Carbonero; La Reposicion de Colon, de Jover; El Alcalde de Móstoles, de Perez Rubio; La Peña de los Enamorados, de Rincon; El Cristo Yacente, de Nin y Tudó; María Magdalena, de Masriera; La Oracion del Huerto, de García Pescador, y Un Mártir, de Riveiro.

Tambien merecen especial mencion en el género alegórico Novus Ortus, de Sala, y La Primavera y El Estío, de Nin y Tudó.

El género de costumbres está representado por obras de Madrazo, Alcázar, Rubio, Escosura, Pereda, March y otros muchos, y el de perspectiva por Galvez, Navarrete, Pobró y Gonzalvo.

En la escultura figuran Sebastian Elcano, de Bellver, y La Armonía, de Gandarias.

El jurado de pintura le forman los señores Madrazo, Agrasot, Cubells, Amérigo y Navarrete; el de arquitectura los señores Camara, Medina, Lallave, Salces, Avalos y Aguado; y el de escultura los Sres. Rivera, Medina, Soriano Murillo, Duque, Suñol, Torras y Esquivel.

La concurrencia ha sido distinguidísima, pero la estancia en el local insoportable por el calor que se dejaba sentir.

Hoy no ha habido Consejo de ministros, apesar de haberlo anunciado algunos periódicos.

Los Sres. Sorní, Santa Marta, Tutau, Suñer y Capdevila y Cabello de la Vega se han excusado de asistir á la gran reunion que proyectan los autonomistas amigos del Sr. Figueras.

Telegramas de la tarde

Paris 18 (doce 32 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 22'00.
Idem exterior, 23'75.

Roma 18.

Se asegura que el Sr. Sella ha formado un nuevo ministerio.

El Sr. Robillant es ministro de la Guerra, el Sr. Brin, de Marina, y el Sr. Ruzzatti, de Comercio.

Paris 18.

El rey Humberto se ha negado á admitir la dimision que del cargo de embajador de Italia en Francia le ha presentado el general Cialdini, rogándole que continúe desempeñando su cargo hasta que se constituya el nuevo ministerio italiano.

El general Cialdini persiste en su dimision, fundándose en los ataques que le dirige la prensa italiana.

Viena 18.

Se considera muy aventurado el rumor de que Francia haya amenazado á Turquía con declararle la guerra si la Sublime Puerta continuaba en su hostilidad contra Túnez.

En los centros oficiales se calificaba de grosera calumnia semejante rumor.

Bolsa

DEL DIA 18 DE MAYO.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	23 425
Id. id. exterior id.	25-00
Deuda amortizable con interes 2°/o interior.	43-55
Id. id. id. id. exterior	00-00
Deuda del Personal	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6°/o anual	101-10
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/o, serie interior.	00-00
Id. id. id. id. exterior	101-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	00-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	98-05
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	45-55
Id. de 20.000 rs.	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	346 00
Id. de la C.ª general de Tranvías, 8°/o id. id.	00-00
Acciones de id. id. id.	00-00
Id. de la C.ª «Neveras de Guadarrama»	00-00
CAMBIOS.	
Lóndres, á noventa dias fecha	48-25
Paris, á ocho dias vista	5-04

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA 38

POR

EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Así que Clara lo vió, se arrojó á su cuello, áun á riesgo de ser sorprendida, diciéndole:

—Ven esta noche sin falta, pues tengo necesidad absoluta de hablarte.

—Vendré—contestó el pintor.

Despues añadió en voz alta, como si Clara estuviese léjos de él:

—Estas señoras no quieren tomar nada, ni yo tampoco.

Esta se sonrió.

—Tú sí—añadió, abrazándole por segunda vez.

Despues, recobrando su serenidad, llamó á la doncella, dándole las oportunas órdenes.

Cuando volvió al salon, Mme. de Tardol se hallaba cerca del fuego acariciando al niño, en tanto que Paulina hablaba con José delante de una de las ventanas que daban al jardin. Unas palabras de la conversacion llegaron á sus oidos.

Paulina decia:

—¿Es de veras que me amais, José?

Mme. Mondolin vaciló; su rostro cubrióse de lívida palidez; pero bien pronto recobró su aplomo, de modo que José sólo se apercibió de la impresion que habian producido las frases de Paulina en el espíritu de su amada.

Justina, que no tenía, como los demas, ni prevenciones ni sospechas, rogó á madame Mondolin tocase alguna cosa, complaciéndola ésta al instante, y haciéndolo con suma perfeccion.

Al fin partieron, y Clara rompió en sollozos. El niño, no viendo en todo esto sino que la señora tenía algun pesar, puso en ejecucion todo el repertorio de sus infantiles caricias, á fin de consolarla.

Por el camino Mme. de Tardol hizo mil elogios de Clara; José se abstuvo de hablar por prudencia, haciendo lo mismo, aunque por distintos motivos, Paulina.

Y es que los corazones más nobles y generosos, al ser poseidos por la pasion de los celos, se convierten en injustos y crueles.

XXXII

José toma una resolucion enérgica

Por la noche, despues de la comida, Mme. Delauzelle no pudo comprender cómo su sobrino, que habia paseado todo el dia, tuviese gana de volver á hacerlo.

—Vas á fatigarte mucho, niño mio; pasa la velada con tu anciana tia.

Despues abrió la ventana.

—Ademas, —continuó, —hace un frio horrible, y eso te perjudicará de seguro.

Pero José habia tomado su partido, y nada le hizo retroceder. Encendió un cigarro, dirigiéndose inmediatamente hacia Loubettes.

Entró sin ruido, como de costumbre, y apercibiendo una luz á traves de las persianas del dormitorio, subió rápidamente.

Clara, que sintió el rumor de sus pasos, salió á recibirle.

.....

—¿Por qué has acompañado á las señoras de Tardol?—díjole despues de media hora de muda contemplacion y de caricias.

—Porque me lo han rogado así.

—Sin duda Paulina; yo sé que haces siempre su voluntad.

José se sonrió.

—Vas á burlarte de mí, á encontrarme tal vez ridícula, pero te confieso que estoy celosa. Siento un profundo pesar cuando viene á mi imaginacion la idea de que pasas á su lado todo el dia, estando yo á una legua de tí. ¿Esa niña te ama? Vamos, sé franco.

—Y bien, áun cuando me amase...—añadió José.

—Yo no quiero que te ame—respondió vivamente Clara.

—Esto es gracioso. ¿Y qué medios emplearás para impedirlo?

José se alegró de que la conversacion tomase este giro, pues deseaba tener una explicacion definitiva.

Su intencion formal y deliberada era pedir la mano de Paulina, deseando, por tanto, terminar sus relaciones con Clara, y que ésta le ofreciese no destruir sus proyectos.

—No me importaria—continuó diciendo Mme. Mondolin—que esa niña te amase, si no la amases tú á ella; pero la quieres, estoy segura. Esta tarde, cuando estábais junto á la ventana, he escuchado algunas palabras, que no me han dejado duda alguna.

—Estás loca—repuso José.

—Júrame que no la amas.

—Jurar... yo no tengo esa costumbre.

—Sí, sí; tú la quieres—dijo Clara.

—Tal vez—dijo el pintor con una sonrisa ambigua.—¿Y qué encontrarias de extraño en eso?

—Nada, si no me hubieses hecho creer que me amabas.

—Clara,—repuso José con voz grave,—te aseguro que si hubieses sido libre me habria casado contigo; no te quiero ocultar que necesito un hogar, una mujer que me pertenezca exclusivamente... hijos... y todo lo que consigo trae el matrimonio. Lo mejor que tú puedes hacer es volver al lado de tu marido.

—¡Jamas!

—¿Y por qué?

—No podria vivir con él. Ademas, si me abandonas, me daré la muerte.

—Palabras de mujer—repuso friamente José.

—Trata de hacerlo, y verás si lo cumplo ó no.

Al fin el pintor le dijo que se marchaba á Paris, para ocuparse de su carrera artística.

Clara le expuso que estaba resuelta á seguirle.

—¿Cuándo te marchas?—le preguntó.

—Pasado mañana, despues de arreglado mi equipaje y despedido de mis amigos.

—¿Y de mí?

—Vendré mañana noche á verte.

Mme. de Mondolin quedó tranquila, pues habia resuelto seguir á su amante, con la esperanza de que en Paris, y léjos de Paulina, seria por completo dueña de su corazon.

El pintor lo confesó todo á su tia, que juzgó, como él, muy conveniente el partido que habia tomado, conviniendo en decir á Mme. y Mlle. de Tardol que una carta recibida de Paris le obligaba á partir precipitadamente, para ocuparse de un trabajo de consideracion.

La pobre jóven, con el corazon oprimido, se ocupó toda la tarde en repasar las ropas de José, deslizando en el paletot que llevaba diariamente una pequeña medalla que quitó de su cuello, con objeto de apartar de él toda clase de desgracias, y que llevase la dicha á su amor.

Aquella misma noche, José arrojaba bruscamente sobre una silla del dormitorio de Mme. Mondolin el mismo paletot.

Al dia siguiente, á las siete de la mañana, estaba, acompañado de su tia, en el presbiterio, pues debian partir en el cabriolet de Mr. de Saint-Leu. Mme. Delauzelle iba con él hasta Niort.

—Paulina no ha salido todavía de su habitacion,—dijo Mme. Justina á José;—pero jamas se consolaria de que os hubiéseis marchado sin despediros de ella; venid.

El pintor se despidió afectuosamente de la jóven, prometiéndole regresar á Saint-Pompain en el momento en que hubiese terminado su trabajo.

Cuando se marcharon, Paulina se envolvió en un abrigo, pues la mañana estaba muy fria, y se asomó á la ventana.

Vió á su mamá abrazar á José, á éste subir al carruaje acompañado de su tia, y cuando hubieron partido, cerró los cristales violentamente, y se arrojó sobre su lecho, deshecha en lágrimas.

XXXIII

Como una bomba

Una tarde paseaba yo distraido, cuando me dieron un ligero golpe en la espalda; volvíme con presteza; era mi amigo José Delauzelle.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE **LA REAL CASA**

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTÍNEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricacion, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs libra.

La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica.

Los pedidos se harán PASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estacion y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas.

Especialidad en levitas y fraques.

Los precios muy arreglados.

Casa en Barcelona

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GAranti zados: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.	Batas lana, de 80 á 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.	Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.
Chaquets jerga id., de 80 á 280 rs.	Pantalones paten, de 50 á 100 rs.
Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs.	Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.	Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales.
Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.	
Capas paño café, de 180 á 360 rs.	

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs.	Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.
Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs.	Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.
Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs.	
Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs	Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.
Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.	

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

2.000.000 DE REALES

A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el *gobierno en Hamburgo* (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA con *toda la hacienda pública* del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo a las ciudades más ricas de Alemania, no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que, en el caso más afortunado, se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

Premios.		Reales.	Reales.	Premios.		Reales.	Reales.
1 mayor de		1.250.000=	1.250.000	24	de	50.000=	1.200.000
1	»	750.000=	750.000	5	»	20.000=	100.000
1	»	500.000=	500.000	3	»	30.000=	90.000
1	»	375.000=	375.000	54	»	25.000=	1.350.000
1	»	250.000=	250.000	5	»	20.000=	100.000
2	»	200.000=	400.000	105	»	15.000=	1.575.000
3	»	150.000=	450.000	263	»	10.000=	2.630.000
4	»	125.000=	500.000	12	»	7.500=	90.000
2	»	100.000=	200.000	2	»	6.000=	12.000
12	»	75.000=	900.000	631	»	5.000=	3.155.000
1	»	60.000=	60.000	etc.		etc.	

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan sólo 100.000 billetes, la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar *más que la mitad* de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones:

90 reales por un billete **original** entero.
45 reales por medio billete **original.**
22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete **original.**

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la órden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados, en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de Banco, españoles, ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está, desde luégo, á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo, y en ningun caso en fecha posterior al

25 DE MAYO PRÓXIMO

La casa expendedora principal del sorteo.

Isenthal y C.ª

HAMBURGO.—(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las ochenta horas de España á Hamburgo.

Hace CASI CIEN AÑOS que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo, sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.° de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO